

Ciudad de México, diciembre 06 de 2019.

Oficio No. 5430/ 669 /2019

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. J. ARTURO MANRÍQUEZ VERA
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente

En atención al oficio 5320/268/2019 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$89,325.69 (ochenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos 69/100 M.N.) incluye I.V.A. para el mantenimiento preventivo y correctivo a red fría, correspondiente al incremento del 20% al contrato RM-MT-0227/19 cubriendo del 1 de enero al 15 de febrero del 2020; con cargo a la partida 35701.

Al respecto le informo, que se autoriza la suficiencia presupuestal; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto del ejercicio subsecuente disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, por lo que solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Reciba un cordial saludo.

ELABORÓ

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ

Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. Consecutivo.
LMP/SFG/mfvg



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Mantenimiento

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2019

No. Ref.: 5320/ 268 /2019

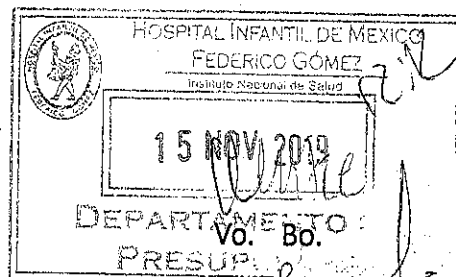
C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Derivado del oficio 5210/1347/2019 enviado por el departamento de Compras Gubernamentales Generales, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que nos autorice la cantidad de \$89, 325.69 (Ochenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos 69/100 MN), IVA incluido afectando a la partida presupuestal 35701, correspondiente al 20% del contrato RM-MT-0227/19, para el Mantenimiento preventivo y correctivo a la Red Fría, para cubrir del 1 de enero al 15 de febrero de 2020 y poder mantener los equipo en óptimas condiciones, anexo copia simple de Justificación de Solicitud de Suficiencia Presupuestal.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. J. Arturo Manríquez Vera
Jefe del Departamento de Mantenimiento



MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Subdirectora de Mantenimiento



2019
100 años de la Revolución Mexicana
EMILIANO ZAPATA